

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegaciones

ANDALUCÍA

Dependencia Regional de Recaudación

Por la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Visto el expediente administrativo de apremio que por la Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía, se sigue contra la entidad "Mediterráneo Técnica Textil, Sociedad Anónima", con N.I.F.: A41000241, como consecuencia del impago de determinadas deudas con la Hacienda Pública, habiéndose acordado el 5 de abril de 1999 la enajenación en pública subasta de los bienes muebles hipotecados, procede mediante la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 3 de 3 de enero de 1991).

Decretar la venta en pública subasta de dichos bienes muebles, que se celebrará el día 31 de mayo de 1999, a las diez horas, en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, sita en calle Tomás de Ibarra, número 36, planta primera.

Descripción de los bienes muebles

Lote: Fabricación sobre algodón. Instalación apertura de algodón marca «Marzoli».

Una pinzadora automática RCA, modelo B-12/E, 1987.

Un mono-tambor abridor marca «Marzoli», modelo B-31/1, 1987.

Dos mezcladoras B 142 1987.

Cuatro distribuidores «Rieter», 1982.

Dos limpiadoras B 34, 1981.

12 cardas «Rieter», C1/3, 1981.

Cuatro manuales «Vouk», SH2D 1987.

Tres mercheras «Rieter», F1/1A 96, husos (1981-1987).

Instalación, transportes y recogidas de desperdicios marca «Klimatextil».

Un compactador «Kenya», FKA.

Un compactador «Kenya», FKK.

Un compactador «Luwa».

Un compactador «Magnavac».

Dos prensas «Amadeo Farrel», faes HC 15-AA-PM.

Foulard «Eudar Kusters», 1987.

Instalaciones de mercerizado «Morrison», 2286 MM, 90, 1989, fabricación sobre lana.

Dos lisosa «Vic», modelos GE3 y GE2, 1982.

Carrusel jet «Serracant», CJ-150 HT, 1982.

Decatizadora autoclave «Fite», KD-AQ, 1987.

Carretilla «Genkinger», MD-Khur-10.

Valoración: 96.650.000 pesetas.

Cargas preferentes a las del Estado: Cero pesetas.

Tipo de subasta en primera licitación: 96.650.000 pesetas.

Tramos de licitación en primera subasta: 100.000 pesetas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 72.487.500 pesetas.

Tramos de licitación en segunda subasta: 100.000 pesetas.

En cualquier momento anterior al de la adjudicación de los bienes podrá liberarse los bienes hipotecados pagando los débitos y costas del procedimiento.

Notifíquese esta providencia conforme establece el artículo 146.2 del Reglamento General de Recaudación, haciendo constar en la misma que en cualquier momento anterior al de la adjudicación del bien podrá liberarse el bien embargado pagando los débitos y costas del procedimiento.

En virtud a lo anteriormente expuesto, se hace público el presente anuncio y se advierte a todos los interesados que la citada subasta se realizará con sujeción a las siguientes condiciones:

Primera.—Los bienes muebles hipotecados se encuentran depositados en las instalaciones de HYTASAL, avenida Héroes de Toledo, de Sevilla, entidad autorizada para el uso de los bienes por el propietario.

Segunda.—Obligación de constituir ante la Mesa de subasta el preceptivo depósito de garantía, que será, al menos, del 20 por 100 del tipo de aquélla, con advertencia de que dicho depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la inefectividad de la adjudicación.

Tercera.—Prevención de que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes, si se hace el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

Cuarta.—Obligación del remate de entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los cinco días siguientes, así como posibilidad de depósito constituido y el precio de la adjudicación.

Quinta.—Admisión de ofertas en sobre cerrado, que deberán ajustarse a lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 147 de este Reglamento.

Sexta.—Posibilidad de realizar una segunda licitación cuando la Mesa, al finalizar la primera, lo juzgue pertinente, así como posibilidad de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados en la subasta.

Séptima.—Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, al derecho del Estado quedarán subsistentes sin aplicarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que los rematantes los aceptan y quedan subrogados en las responsabilidades de los mismos.

Octava.—Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento General de Recaudación, el Estado se reserva el derecho a pedir la adjudicación de los bienes hipotecados, cuando en el procedimiento de enajenación regulado en el capítulo VI del título I del libro III del Registro General de Recaudación, no se hubieren adjudicado.

Novena.—Que los gastos de escritura y cuantos se deriven de la adjudicación, serán de cuenta del rematante.

Décima.—En el caso de deudores u otros interesados con domicilio desconocido, la notificación de subasta se entenderá efectuada, a todos los efectos legales, por medio del presente anuncio.

El presente anuncio de subasta será expuesto al público en el tablón de anuncios de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

de Sevilla y en el Ayuntamiento de Sevilla. Asimismo se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Sevilla, 5 de abril de 1999.—El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, Fernando Rodríguez Tuñas.—15.716-E.

Tribunal Económico-Administrativo Central

Vocalía 2.^a

Notificación a «Carhome, Sociedad Limitada» de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el expediente R. G.: 450/96, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas

Al no haberse podido notificar en el domicilio del representante don Ramón Esteve Castellar, en Barcelona, calle Diputación, número 188, tras los intentos fallidos del Tribunal Regional de Cataluña, por el presente se notifica a «Carhome, Sociedad Limitada», que por el Tribunal Económico-Administrativo Central, y en el expediente R. G.: 450/96, seguido a su instancia por el Impuesto de Sociedades, se ha dictado resolución en sesión del día 25 de septiembre de 1996, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada interpuesto por la entidad «Carhome, Sociedad Limitada», contra la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña de fecha 3 de noviembre de 1995, recaída en el expediente de reclamación número 5.421/1995, relativo al Impuesto sobre Sociedades ejercicio 1985, por un importe de 21.800.803 pesetas, acuerda:

Primero.—Desestimar el recurso formulado por la sociedad interesada, y

Segundo.—Confirmar la resolución impugnada.»

Lo que se le notifica, indicando que contra el referido fallo podrá/n el/os interesado/s interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de finalización de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 9 de marzo de 1999.—El Vocal Jefe de la Sección, Francisco Eiroa Villarnovo.—15.714-E.

Notificación a «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima» de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el expediente R. G.: 622/98, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas

Al no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones sito en el del representante legal, don Mario Murciano Maure, en la avenida de Burgos, número 12, Madrid, por devolución como «ausente» en varias ocasiones según comunica el Servicio de Correos, por el presente se notifica a «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», que por el Tribunal Económico-Administrativo Central, y en el expediente de R. G.: 622/98, seguido

a su instancia por el Impuesto de Sociedades, se ha dictado resolución en sesión del día 23 de octubre de 1998, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada interpuesto por la entidad "Rema Leo Haag, Sociedad Anónima", contra la Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, de fecha 22 de julio de 1977, recaída en el expediente número 28/13453/94, relativo al Impuesto sobre Sociedades ejercicio 1990, acuerda:

Primero.—Desestimar la presente reclamación.

Segundo.—Confirmar la resolución y liquidación impugnada.»

Lo que se le notifica, indicando que contra el referido fallo podrá/n el/os interesado/s interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de finalización de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 9 de marzo de 1999.—El Vocal Jefe de la Sección, Francisco Eiroa Villarnovo.—15.713-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Secretaría General de Comunicaciones

Subdirección General de Asuntos Generales

Notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia de Teruel, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario general de Comunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 5 de abril de 1999.—El Subdirector general, Ángel Luis López Molina.—15.719-E.

Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar

EB2BEF. De Pablo León, Natividad Francisca. 18.377.565-J. Plaza Playa de Aro, número 2, séptimo, Teruel. 10.600 pesetas.

EB2BXD. Romera Santamaría, Carmen. 649.401-L. Calle Tenor Marín, número 3, primero, Teruel. 10.600 pesetas.

EB2CNG. Lloret Sempere, Francisco Javier. 1.111.241-L. Calle San León Magno, número 2, tercero, Teruel. 10.600 pesetas.

EB2CYB. López Sanz, José Luis. 17.708.900-G. Paseo de Alcañiz, número 14, Calanda (Teruel). 10.600 pesetas.

EB2DMU. Martínez Simón, Alfonso Jesús. 17.693.244-B. Calle José Gracia, número 7, Andorra (Teruel). 10.600 pesetas.

EB2DUP. Spitz Vandellós, Cristian. 38.065.164-A. Calle Tenor García, número 10, Teruel. 10.600 pesetas.

EB2EJB. Pradas Loscos, Pedro. 73.076.114-P. Plaza Alcañiz, número 4, Andorra (Teruel). 10.600 pesetas.

EB2EQG. Peña Pérez, Serafina. 17.691.330-Y. Calle José Gracia, número 7, primero, Andorra (Teruel). 10.600 pesetas.

ECB44ABS. Obón Mateo, Juan Antonio. 18.389.385-B. Calle Cerrado Vitorino, número 1, segunda A, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44ABV. Paricio Loscos, Jenaro. 18.412.662-N. Calle Mansuetos, número 6, segundo A, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ADZ. Fuertes Campillo, Manuel. 18.388.219-H. Calle Carasol, número 14, Peralejos (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AEK. González Hernández, Pedro José. 26.423.044-T. Calle Montalbán, número 12, bajo, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AEN. Bella Pérez, José Miguel. 18.412.546-B. Calle Cañizarejo, número 1, segundo B, Calamocha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AFO. Martínez Montón, Jesús. 5.141.704-P. Calle Higuera, número 12, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AGI. Lozano Cabañero, Juan José B. 17.696.525-A. Calle Belmonte de San José, número 8, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AHP. Tello Alaber, Antonio Pedro. 17.693.356-P. Avenida Teruel, número 42, tercero A, Calanda (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AJA. Ballonga Soriano, Manuel. 73.074.667-X. Calle Esteruel, número 1, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AJT. Campos Carmona, Julián. 40.831.772-X. Calle Santa Lucía, número 15, Alcorisa (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AKM. Marco Domínguez, Domingo. 22.643.672-B. Plaza Pilar, número 2, Calamocha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AKZ. Gallen Escura, Francisco Javier. 18.424.075-V. Calle Luis Buñuel, número 15, tercero derecha, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ALG. Comas Magallón, Ángel. 37.223.779-G. Plaza San Francisco, número 27, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44ALS. Ibáñez Romero, Antonio Manuel. 18.401.827-X. Avenida Sanz Gadea, número 4, primero A, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ALX. Jarque Benito, José. 18.393.298-Z. Avenida Sagunto, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ALY. Jarque Benito, José. 18.393.298-Z. Avenida Sagunto, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ALZ. Jarque Benito, José. 18.393.298-Z. Avenida Sagunto, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AMK. Gracia Lázaro, Roque. 18.419.703-S. Urbanización «Laguía», número 13, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ANE. López Sanz, José Luis. 17.708.900-G. Paseo de Alcañiz, número 14, Calanda (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44ANL. Paricio Balaguer, Antonio. 25.427.403-Y. Calle Fuentecilla, número 33, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44ANW. Rodríguez Alonso, Luis Miguel. 11.704.975-E. Calle El Castillo, Esteruel (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44APA. Fernández Carpintero, Nicolás. 42.044.866-S. Avenida Ruiz Jarabao, número 7, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AQL. Comas Magallón, Ángel. 37.223.779-G. Plaza San Francisco, número 27, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44ARH. Marín Lara, José María. 18.413.873-G. Calle San Cosme, número 5, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ARL. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ARM. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ASG. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ASJ. Aguilar Esteban, Antonio. 18.396.495-Z. Cr. Castalvo, número 20, tercero D, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ASO. Marín Lara, José María. 18.413.873-G. Calle San Cosme, número 5, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ATF. Sanz Martín, José Miguel. 18.401.878-S. Calle Santiago, número 33, Monreal del Campo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44ATJ. Eslava Jiménez, Ángel. 70.508.167-B. Avenida Sagunto, número 36, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44ATK. López Guadalajara, Miguel Ángel. 4.576.531-Z. Avenida Sagunto, número 28, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AUE. Jarque Benito, José. 18.393.298-Z. Avenida Sagunto, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AUM. Chamorro Ruiz, José Antonio. 52.742.646-N. Calle Capuchinos, número 2, Calanda (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AVB. Foz Baquero, Manuel. 38.484.300-X. Calle Mayor Alta, número 54, Castelseras (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AVC. Pascual Anmella, Carlos. 46.612.237-T. Avenida Aragón, número 61, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AVO. Fernández Romero, Miguel Ángel. 18.425.717-A. Calle Sevilla, número 7, Utrillas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AVQ. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AVS. Tomás García, Joaquín Ángel. 17.864.363-X. Calle Utrillas, número 4, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AWE. Lorente Romero, José. 18.409.719-J. Calle Mansuetos, número 6, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AWJ. Parra Escartín, Juan Manuel. 17.155.242-W. Calle Crivillén, número 45, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AWK. Hernández Martín, David. 10.874.044-N. Calle Hijuela, número 13, Mas de las Matas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AXO. Gutiérrez Chumilla, José. 275.429-G. Avenida San Jorge, número 40, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AYF. Desco García, Vicente. 7.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44AYM. López Moratón, José María. 38.991.444-G. Calle Basco, número 11, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AYN. Hoyos Gómez, Juan de Dios. 31.599.407-Y. Calle Crivillén, número 71, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AYO. Hoyos Gómez, Antonio. 31.611.847-A. Calle Gargallo, número 37, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AYP. Royo Sánchez, Pascual. 18410466R. Urbanización «Los Postigos», bloque D, Calamocha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AZI. Nevot Julio, Restituto Gonzalo. 18.394.783-G. Calle Sin Cabo Baja, número 9, Rubielos de Mora (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44AZR. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BAO. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BAR. Hernaiz Lasanta, Miguel Ángel. 25.139.963-C. Avenida Sagunto, número 16, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BAS. Tregón de la Merced, Pascual. 18.418.423-T. Ct. de la Enriqueta, número 1, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BAZ. Martín Catalán, Fernando. 18.415.040-K. Calle Generalísimo, número 29, Sarrión (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BBV. Cabello Ruiz, Antonio Miguel. 24.286.518-J. Calle La Mata, número 3, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BCS. Santafé Colás, Ricardo. 25.131.797-L. Calle Morata, número 2, Calamocha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BDJ. Barba Robles, Antonio. 28.529.884-V. Calle Los Rosales, número 26, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BDL. Brenes Ramírez, Petronila. 37.647.740-Y. Calle Mayor, número 46, Calanda (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BDY. Navarro Quintana, Francisco Javier. 25.139.332-X. Plaza General Franco, número 28, Calanda (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BED. Latasa Hernández, José Francisco. 73.255.610-N. Calle Hermanos Pardo Sastrón, número 2, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BEL. Serrano Vicente, Victoriano. 18.412.719-T. Calle Muñoz Degrain, número 17, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BEY. Torné Adell, Jorge. 40.926.977-H. Calle San Juan, número 36, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BFQ. Oliver Jiménez, José Manuel. 26.427.596-K. Calle General Franco, número 15, Calanda (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BGH. Desco García, Vicente. 73.554.008-P. Cr. Estación, número 9, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BIC. Martín Barea, Francisco José. 18.422.394-S. Calle Hermanos Pardo Sastrón, número 3, tercero, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BJX. Sariñena Martínez, José Luis. 46.540.552-Y. Calle Dos de Mayo, número 3, cuarto D, Escucha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BKI. Serrano Vicente, Victoriano. 18.412.719-T. Calle Muñoz Degrain, número 17, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BKX. Artola Gracia, Antonio Martín. 17.708.956-Z. Cr. Zaragoza, número 113, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BLM. Barranco López, Gabriel. 24.080.245-G. Calle Berge, número 3, tercero B, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BMJ. Barranco López, Gabriel. 24.080.245-G. Calle Berge, número 3, tercero B, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BMS. García Gómez, Francisco Javier. 18.427.827-C. Calle Ramón y Cajal, número 9 (Banco de Santander), Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BMU. Lorca Moreno, Roberto. 5.417.137-Q. Cm. San Antonio, número 9, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BMV. González de la Peña, José Luis. 2.091.276-R. Calle Flor, número 6, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BNI. Ologaray Martínez, Juan Andrés. 18.422.067-X. Calle Santa Bárbara, número 4, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BNK. Muñoz Fortea, Manuel. 18.429.252-L. Calle Carrel, número 1, cuarto, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BNQ. Serret Bel, José Manuel. 73.155.528-A. Calle José Antonio, número 4, Valdeltormo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BOB. López López, Francisco. 28.515.981-Y. Rb. Alta, número 1, Montalbán (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BOL. Rodríguez Cárdeno, Rosendo. 18.421.938-L. Calle Sevilla, número 8, Utrillas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BQI. Borque Ramo, José María. 18.405.165-J. Calle Segundo de Chomón, número 3, segundo D, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BQJ. Serrano Vicente, Victoriano. 18.412.719-T. Calle Muñoz Degrain, número 17, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BRD. Lorca Moreno, Víctor Manuel. 2.621.266-W. Calle San Antonio, sin número, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BRP. Paricio Gracia, Fernando Julián. 18.419.382-Q. Avenida Aragón, número 49, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BRU. González Mateo, José Manuel. 18.421.945-A. Calle San Vicente de Paúl, número 6, Utrillas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BRY. Buj Soler, José Miguel. 18.422.124-K. Calle Mayor, número 11, Mata de los Olmos (La), (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BSB. Brusel Julián, Pascual. 18.346.624-F. Avenida Madrid, número 6, Monreal del Campo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BSY. León Escobar, Antonio. 19.843.974-B. Calle Miguel de Cervantes, número 10, segundo A, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BTG. Blasco Hernández, Virgilio. 18.402.822-Q. Calle Luis Buñuel, número 11, segundo, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BTX. Calvo Royo, Ramón Colombo. 18.424.234-S. Calle Carrerón, número 3, Gargallo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BUY. Villarroya Rubio, Enrique. 18.423.286-X. Cr. San Julián, número 69, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BVD. Torrijo Rodrigo, Felipe. 18.419.521-V. Calle San Ramón, número 12, Fuentes-Claras (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BVQ. Montañés Pamplona, José. 73.073.782-E. Calle Mayor, número 14, Urrea de Gaen (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BWE. Sanz Andrés, José Antonio. 18.420.187-Q. Calle Valcaliente, número 12, tercero D, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44BXM. Olivas Monterroso, Juan Pedro. 18.418.183-J. Calle Vicente Alegre, sin número, Escucha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BXN. Muniesa Juárez, José Joaquín. 18.964.402-M. Calle Herrería, número 1, Gargallo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BYF. Valera López, José Luis. 73.257.068-K. Calle Federico García Lorca, número 1, tercero, Utrillas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BYQ. Torrijo Cantín, Jesús Manuel. 18.409.729-T. Calle Los Postigos, bloque C, primero, Calamocha (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44BZR. Soriano Beltrán, Ramón. 18.408.453-N. Calle Luis Buñuel, número 11, tercero, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CAA. Martínez Simón, Alfonso Jesús. 17.693.244-B. Calle José Gracia, número 7, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CAC. Lizandra Alcalá, Francisco. 18.408.837-M. Calle la Parra, número 16, cuarto A, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CAP. Bolea Alcover, Víctor. 85.089.867-X. Plaza San Juan, número 4 (Gobierno Civil), Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CAR. Palomares Bartoll, Fernando. 18.432.623-D. Avenida Zaragoza, número 7, segundo izquierda, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CBH. Arnau Monreal, Marcelino. 17.696.176-E. Cr. Zaragoza, número 6, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CBK. Remón Martínez, Santiago. 18.400.329-F. Calle Martín de Aldehuela, número 18, tercero, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CBQ. Mur Marqués, María José. 18.415.231-M. Calle Ronda del Parque, número 10, sexto B, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CBW. Díaz Castro, Ángel. 4.378.135-Q. Calle Amargura, número 1, cuarto C, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CBX. Jiménez Díaz, Francisco Pedro. 17.724.398-T. Calle Azaila, número 2, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CCB. Ologaray Morte, Juan Andrés. 18.259.761-S. Calle Santa Bárbara, número 4, tercero D, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CCE. Salvador Aspas, Moisés. 18.421.498-Q. Avenida Sagunto, número 25, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CCT. Ibáñez Mercadal, Ricardo Máximo. 18.409.673-J. Calle Playa de Aro, número 2, primero O, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CDR. Gómez Alegre, José Domingo. 18.426.311-E. Calle Tras La Merced, número 8, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CDU. Jiménez Hernández, Félix. 29.106.724-V. Plaza Aragón, número 8, Albalate del Arzobispo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CEY. Utrabo Alcón, Francisco Marino. 24.245.739-J. Calle Cuartel Guardia Civil, Villel (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CFK. Ferriz García, Gonzalo. 18.429.490-G. Plaza Virgen del Pilar, número 9, Celadas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CFM. Cortés Vicente, José Manuel. 18.415.850-A. Calle Labrenca, número 15, Villastar (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CFO. Puig Vidal, Vicente. 36.501.941-K. Calle Tras la Merced, número 9, primero, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CGA. Cercos Fernández, Domingo. 18.418.135-B. Urbanización «Laguía», número 13, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CGG. Lecha Borraz, Manuel Teodoro. 73.245.266-H. Paseo de la Mina, número 11, Castellote (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CGI. Rodríguez Cárdeno, Rosendo. 18.421.938-L. Calle Sevilla, número 8, Utrillas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CGJ. Rodríguez Cárdeno, Rosendo. 18.421.938-L. Calle Sevilla, número 8, Utrillas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CGM. Lacasta Sancho, Dionisio. 18.409.484-P. Calle Sanz Gadea, número 1, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CGZ. Gómez Alegre, José Domingo. 18.426.311-E. Calle Tras la Merced, número 8, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CHI. Catalán Pérez, Salvador. 18.402.377-P. Calle Miguel de Cervantes, número 8, sexto B, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CHT. Gijón Mullor, José. 17.867.190-P. Calle Foz Calanda, número 7, Andorra (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CIE. Hernández Mora, Jesús. 18.414.292-D. Calle Antonio Esteban, número 36, Villafranca del Campo, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CJH. Correa Gómez, Alfonso Carlos. 25.288.633-H. Avenida Aragón, número 61, primero, Alcañiz (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CJJ. Hernández Sorando, Enrique. 18.429.560-M. Calle Dolores Romero, número 30, primero, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CKR. Pascual Muñoz, Mariano. 18.429.401-F. Calle Rancho Grande, número 32, primero, Cella (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CMT. Piedrabuena Mariscal, Antonio. 51.872.398-S. Cr. San Blas, kilómetro 2,600, San Blas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CNI. Hermsilla López, Alfredo Domingo. 18.417.420-D. Calle Extramuros, sin número, Monreal del Campo (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CNJ. Gonzalvo Perales, Miguel Ángel. 18.422.899-Z. Calle Mayor, sin número, Fuentes de Rubielos (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44CNR. Ferriz García, Jorge. 18.430.823-A. Plaza Virgen del Pilar, número 9, Celadas (Teruel). 11.660 pesetas.

ECB44COX. Herrero Escudero, Agustín. 73.245.978-V. Calle Alta, Cuevas de Almadén, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44COY. Jiménez Carbó, José Luis. 18.434.660-E. Calle Alicante, número 4, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CQP. Galve Morata, José Luis. 18.435.021-S. Avenida Sagunto, número 51, segundo, Teruel. 11.660 pesetas.

ECB44CRA. Sariñena Coloma, Francisco Javier. 17.807.069-D. Calle Extramuros, sin número, Monreal del Campo (Teruel). 11.660 pesetas.

Notificación a los titulares de concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioléctrico, correspondiente al ejercicio 1998

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioléctrico del ejercicio 1998, practicada según lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario general de Comunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 9 de abril de 1999.—El Subdirector general, Ángel Luis López Molina.—15.720-E.

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/código de identificación fiscal, último domicilio conocido y canon a ingresar

AVAV-9100001. «Sociedad Anónima de Gestión y Producción Audiovisual». A-80167182. Avenida Pio XII, 57, bajo-B, Madrid. 10.000 pesetas.

AVAV-9500004. «Vemavila, Sociedad Limitada». B-05126131. Calle Nuestra S. Sonsoles, 75, Ávila. 10.000 pesetas.

BUBU-9100084. «Tránsitos Castellanos, Sociedad Anónima». A-09049792 en Aduanera, despacho 27. Villafria (Burgos). 10.000 pesetas.

BUBU-9200036. «Esteban Ramos e Hijos, Sociedad Anónima». A-09091687. Madrid, 12, 1.º-I, Burgos. 10.000 pesetas.

BUBU-9200056. «Cisasa Telecomunicaciones, Sociedad Limitada». B-09090374. Avenida Reyes Católicos, 40, Burgos. 76.656 pesetas.

BUBU-9200058. Jesús Melón Martín. 13.108.245-Q. Calle Francisco Grandmontagne, 5, Burgos. 10.000 pesetas.

BUBU-9300029. Cooperativa Refor. Burgos Sociedad Cooperativa. F-09281437. Calle Alfareros, 35, Burgos. 20.620 pesetas.

BUBU-9400017. «Prose, Sociedad Anónima». A-28369395. Calle Esteban Calderón, 3, Madrid. 10.931 pesetas.

BUBU-9500053. «Canal Burgos, Sociedad Anónima». A-09269119. Calle Vitoria, 48, Burgos. 10.000 pesetas.

DGBU-8880305. «Radio Burgos, Sociedad Limitada». B-09305871. Calle Conde Jordana, 1, Burgos. 40.433 pesetas.

GUGU-9400002. «Erosmer Guadalajara, Sociedad Anónima». A-20372272. Calle Núñez de Balboa, 48, Madrid. 10.000 pesetas.

HUHU-9300006. Antonio Valles Catalán. 18.010.914-M. Calle Teruel, 22, Huesca. 10.000 pesetas.

LOLO-9200079. «Construcciones Arandía, Sociedad Limitada». B-26124073. Calle Huesca, 20, Logroño (La Rioja). 10.639 pesetas.

LONA-9100102. «Poli Moreno, Sociedad Anónima». A-26032763. Calle San Millán, 13, Logroño. «La Rioja». 39.696 pesetas.

LOZZ-9200060. «Falcón Cinética, Sociedad Limitada». B-26150029. Calle Gran Vía, 61-63, Logroño (La Rioja). 51.689 pesetas.

LOZZ-9600055. «Montajes de Cuadros Modulares y C.R., Sociedad Limitada». B-26061598. Calle del Portillo, 2, Alberite (La Rioja). 53.691 pesetas.

LULU-9100079. «Celulosas de Asturias, Sociedad Anónima». A-78380748. Calle J. Lázaro Galdiano, 6, Madrid. 14.673 pesetas.

VIVI-9300016. «Interof, Sociedad Limitada». B-01050269. PT de Gamarra, 36, P. 32, Vitoria (Álava). 10.000 pesetas.

VIVI-9300048. «Viajes Alhambra, Sociedad Anónima». A-21123419. Calle Uritiasolo, 15, Pab. 4, Vitoria (Álava). 10.000 pesetas.

VIVI-9300060. «Seguridad EVS, Sociedad Limitada». B-01118397. Calle Voluntar. Entrega, 14, Vitoria (Álava). 15.471 pesetas.

Notificación a los titulares de concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioléctrico, correspondiente al ejercicio 1996

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioléctrico del ejercicio 1996, practicada según lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario general de Comunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 9 de abril de 1999.—El Subdirector general, Ángel Luis López Molina.—15.723-E.

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/código de identificación fiscal, último domicilio conocido y canon a ingresar

BIBI-8900064. «T.N.T. Unitrarsa, Sociedad Anónima». A-28336352. calle Bajoli, nave B4, Mahón (Balears). 102.878 pesetas.

BIBI-9000139. «Molinos Hermanos, Sociedad Anónima». A-48114656. Calle Médico A Eguiluz, 6, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9100187. «Ignacio Mijagos Díaz, Sociedad Limitada». B-48006100. CM. Etxarre, Basauri (Vizcaya). 243.893 pesetas.

BIBI-9200015. «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima». A-20202487. Avenida de Francia, 6, San Sebastián (Guipúzcoa). 10.000 pesetas.

BIBI-9200018. Ribes Expres. A-48412274. Avenida Cervantes, sin número, Basauri (Vizcaya). 222.905 pesetas.

BIBI-9200152. «Bilboair, Sociedad Limitada». B-48495782. Calle Carmelo, 4, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9300004. «Talleres Vadema, Sociedad Limitada». B-48310023. PG de Bakiola, 29, Arrancudiaga (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9300066. «Ininfor, Sociedad Limitada». B-48458756. Calle J.A. Zunzunegui, 12, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9300091. «Topobask, Sociedad Anónima». A-48108732. BO. Artanza E. Gobelas, 7, Lejona (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9400023. «Euskoabi, Sociedad Limitada». B-48437065. Cr. Larraskitu, 35, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

POPO-8800021. Agrupac. Transp. Ligeros Berbes. F-36641330. Avenida Cánovas Castillo, 12, Vigo (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-8800037. «Cristaleras Diamante, Sociedad Limitada». B-36623742. Calle Bagunda, 56, Vigo (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-8800039. «Construcciones Silverio Boullada, Sociedad Anónima». B-36029023. Calle Campos, 33, O Grove (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-8900035. «Empresa M. García, Sociedad Anónima». A-36009264. Calle General Mola, Rendondela (Pontevedra). 205.762 pesetas.

POPO-9000012. «Electro Vigo, Sociedad Limitada». B-36684389. Avenida Alcalde Lavadores, 320-B, Vigo (Pontevedra). 68.585 pesetas.

POPO-9000016. «Radio Transporte Arenal, Sociedad Limitada». B-36693653. Calle República Argentina, 2, oficina 11, Vigo (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-9000038. «Plásticos Barros, Sociedad Limitada». B-36060622. Carretera Ribadetea, kilómetro 0,5 (áreas), Pontearreas (Pontevedra). 35.362 pesetas.

POPO-9100001. Construcciones Nor-Sur C.B. E-36110757. Calle Fontenla, 14, Poio (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-9100018. «Talleres Baliño, Sociedad Limitada». B-36608206. Calle Orillamar, 63, Vigo (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-9100020. Juan Antonio Rodríguez Fernández. 34.581.104-Y. Travesía de Vigo, 64, Vigo (Pontevedra). 10.000 pesetas.

POPO-9300054. Ayuda Civil y Ciudadana. G-36713246. VP Apartado Correos 6003, Vigo (Pontevedra). 102.878 pesetas.

POPO-9300085. José Antolín Lago Román. 36074132-N. Calle Fermín Penzol, 16, Vigo (Pontevedra). 68.585 pesetas.

ZZ-8900053. «Grúas Marmi, Sociedad Limitada». B-50381565. Calle Calderón Barca, 7, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-8900668. «Transportes Malpica Zaragoza, Sociedad Anónima». A-50127695. PG. Cogullada, nave 16, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9000073. «Sabre Seguridad Integral S.R.L.». B-50335496. Avenida Cosculluela Psj. Aragón, 16, Ejea de los Caballeros (Zaragoza). 10.000 pesetas.

ZZ-9100015. «Arbe Seguridad, Sociedad Anónima». A-50424076. Avenida Independencia, 34, Zaragoza. 13.094 pesetas.

ZZ-9100053. «Transportes MC, Sociedad Anónima». A-28221351. Calle C. Tte. C. Huesca C/C S. Juan Mozarrifar, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9100076. «Construcciones Alpes, Sociedad Anónima». A-42016030. Calle Estación, 1, Santa María de Huerta (Soria). 10.000 pesetas.

ZZ-9100089. «Turismo Hotelero Inter, Sociedad Anónima». A-28877066. CL. Hotel Oriente-Coso, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9100092. Radio Fonteneros y Radio Servicios. B-50394519. Calle Pablo Ruiz Picasso, 13, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9100100. «Áridos y Hormigones La Cruz, Sociedad Limitada». B-50117985. Calle General Mola, 8, Alhama de Aragón (Zaragoza). 120.027 pesetas.

ZZ-9200043. «Mirroram, Sociedad Limitada». B-50473537. Avenida Madrid, 33, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9200044. José Javier Garcés Ortubia. 17.722.400-A. Calle M. de la Rábida, 2, 6.º-A, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9200051. «Grúas y Plataformas, Sociedad Limitada». A-50110311. PG Pignatelli, 33, Cuarte de Huerva (Zaragoza). 10.000 pesetas.

ZZ-9200068. «Zaravizor, Sociedad Limitada». 29090867-F. Avenida Valencia, 28, 6.º, oficina 1, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9200105. «Sanz Segur, Sociedad Limitada». B-50486257. Calle Conde Aranda, 68-3, Zaragoza. 10.000 pesetas.

ZZ-9300003. «A. M. Mensajeros, S.C.». G-50526151. Calle Alcal. de la Selva, 4, Zaragoza. 10.000 pesetas.

Notificación a los titulares de concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioléctrico, correspondiente al ejercicio 1997

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioléctrico del ejercicio 1997, practicada según lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, e ignorándose su domicilio actual, se le realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario general de Comunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 9 de abril de 1999.—El Subdirector general, Ángel Luis López Molina.—15.722-E.

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/código de identificación fiscal, último domicilio conocido y canon a ingresar

BIBI-8900244. «Asolo, Sociedad Anónima». A-48113682. Beko-Kalea, sin número, Munguía (Vizcaya). 22.585 pesetas.

BIBI-9000139. «Molinos Hermanos, Sociedad Anónima». A-48114656. Calle Médico A. Eguiluz, 6, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9100009. «Montajes y Construcciones Carmifeni, Sociedad Anónima». A-48090278. Calle Ribas, 7, Sestao (Vizcaya). 66.299 pesetas.

BIBI-9100012. Ditra. A-48089486. Ed. La Estrella, 105, Zamudio Parque Tecno, Zamudio (Vizcaya). 59.448 pesetas.

BIBI-9100027. José Manuel Muñoz Gutiérrez. 14.593.251. Calle Oizmendi, 5, 3.º-A, Galdácano (Vizcaya). 64.841 pesetas.

BIBI-9100031. «Ebeasa, Sociedad Limitada». B-48404040. Calle Ibarrekolanda, 32, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9100187. «Ignacio Mijagos Diaz, Sociedad Limitada». B-48006100. CM Etxarre, Basauri (Vizcaya). 209.328 pesetas.

BIBI-9200015. «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima». A-20202487. Avenida de Francia, 6, San Sebastián (Guipúzcoa). 10.000 pesetas.

BIBI-9200017. «Escombros Bizkaia, Sociedad Anónima». A-48231229. Calle Gordoniz, 44, 2.º, despacho-8, Bilbao (Vizcaya). 124.096 pesetas.

BIBI-9200018. Ribes Expres. A-48412274. Avenida Cervantes, sin número, Basauri (Vizcaya). 194.471 pesetas.

BIBI-9200130. «Ipar Onda, Sociedad Anónima». A-20175634. Paseo Pintor Rosales, 76, Madrid. 10.000 pesetas.

BIBI-9200152. «Bilboair, Sociedad Limitada». B-48495782. Calle Carmelo, 4, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9300004. «Talleres Vadema, Sociedad Limitada». B-48310023. PG de Bakiola, 29, Arrancudiaga (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9300066. «Ininfor, Sociedad Limitada». B-48458756. Calle J. A. Zunzunegui, 12, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9300091. «Topobask, Sociedad Anónima». A-48108732. BO. Artanza E. Gobelas, 7, Lejona (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9400023. «Euskoabi, Sociedad Limitada». B-48437065. Cr. Larraskitu, 35, Bilbao (Vizcaya). 10.000 pesetas.

BIBI-9400098. «General de Servicios Vascongados, Sociedad Limitada». B-48778419. Avenida San Adrián, 40, Bilbao (Vizcaya). 244.867 pesetas.

PMA-8900054. «Dan Air Services Ltd.». A-0061373G. AP Terminal A oficina 3, Son Sant Joan, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMCA-9200051. «Resort España, Sociedad Anónima». A-07195266. Calle Gremio Horneros, 23, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMGC-9343045. «Spanair, Sociedad Anónima». A-07225154. Calle Francisco Gourie, 16, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). 10.000 pesetas.

PMPM-8800034. Safar Urfalli Basile Adie. 41.447.227-P. Calle Balanzat, 1, San Antonio Abad (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900057. «Cualladó Balears, Sociedad Anónima». A-07254527. Calle Vial de San José, 22, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900066. Fernando Sintes Marqués. 41.488.811-P. Calle José M. Cuadrado, 79, Mahón (Balears). 12.531 pesetas.

PMPM-8900078. Jaime Bordoy Oliver. 4.133.724-M. Carretera Manacor, kilómetro 3,3, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900086. Salvador Vila Horrach. 41.331.096. Calle Ramón Berenguer III, 10, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900111. Asoc. Taxs. Autónomos Capdepera. G-07630726. Calle Via Alemania, 2, Artá (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900115. «Frutas Lofer, Sociedad Anónima». A-07252984. Avenida Tucán, sin número, Alcudia (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900139. Radio Taxi Can Picafort. G-07516065. Calle Méndez Núñez, 28, bajo (Can Picafort), Santa Margarita (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900153. Conmetal. B-07081409. Carretera San Antonio, kilómetro 2, Ibiza (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900167. «Trans Insular Palma, Sociedad Limitada». B-07115470. Calle Antonio Marqués Marqués, 18, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-8900168. «Estral, Sociedad Anónima». A-07161946. Calle M. Isaac Albeniz, 2, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9000025. Francisco Servera Alomar (Pla Na Tesa). 43.025.065-T. Calle General Mola, 36 (Pla de Na Tesa), Marratxi (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9000042. Lorenzo Ginard Pou. 41.315.129. Calle Barceló, 67, Lluchmayor (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9000095. «Comercial Rullans, Sociedad Limitada». B-07462427. Calle Des Vet, 2, Marratxi (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9100002. «Construcciones Gost y Mir, Sociedad Limitada». B-07640816. Calle Renou, 192 (Sa Pobla), La Puebla (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9100014. «Balear de Hormigones, Sociedad Anónima». A-07203466. Carretera S. Lorenzo-S. Serv., kilómetro 6,5, Son Servera (Balears). 37.843 pesetas.

PMPM-9100050. Radio Taxi Inca, C. B. E-07525462. Calle Germanies, 55, Inca (Balears). 27.543 pesetas.

PMPM-9100062. Juan Rubert Roca. 41.146.810-V. Calle Batista, 24, 1º (Génova), Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9100072. Pavimentos y Obras Mallorca. A-07257157. Carretera de Manacor, 167, Palma de Mallorca (Balears). 67.318 pesetas.

PMPM-9100089. Sebastián Moll Alles. 41.727.180-M. Calle Paborde Martí, 11, Ciudadela (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9100098. «Prebesc Menorca, Sociedad Anónima». A-07515000. Calle Duque de Grillón, 1, Mahón (Balears). 48.232 pesetas.

PMPM-9200009. «Dan Air Services Ltd.». A-0061373-G. AP Terminal A, oficina 3, Son Sant Joan, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9200024. «Transtur Vip, Sociedad Limitada». B-07636772. Avenida Son Rigo, 25, Palma de Mallorca (Balears). 177.282 pesetas.

PMPM-9200028. «Servicontrol System, Sociedad Limitada». B-07323173. Calle Tomás Forteza, 2, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9200034. «Empresas Información Islas, Sociedad Anónima». A-07433337. Calle Via Alemania, 11, 10B, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9200045. «Ron Pou, Sociedad Anónima». A-07236631. Calle Rey Sancho, 4, Felanitx (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9200059. «PYC Seguridad Balears, Sociedad Anónima». A-07407042. Calle Ignasi Barraquer, 16, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9200068. «J.M. Investments, Sociedad Limitada». B-07320096. Calle C'An Valero, 54, 1.º-A, Palma de Mallorca (Balears). 63.280 pesetas.

PMPM-9200070. Juan Antonio Pons Sintes. 41.497.134-M. Calle Pozo, 23, 2.º-A, Alayor (Balears). 27.118 pesetas.

PMPM-9300008. Barcelona Ribes Expres. A-59103911. Calle Gremio Herreros, 48, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9300010. Asociación Empr. Taxistas de S. Josep. G-07569106. Calle Hist. José Clapes, 4, Ibiza (Balears). 10.402 pesetas.

PMPM-9300048. «Falmar Mallorca, Sociedad Limitada». B-07490931. Paseo Marítimo, 46, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9300058. «Excavaciones Benmat, Sociedad Limitada». B-07620271. Calle Viñaza, 7, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9300064. «Ocibar, Sociedad Anónima». A-58838434. Calle Penyes Rotges, sin número (El Toro), Calviá (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9300080. «Cualladó Balears, Sociedad Anónima». A-07254527. Calle Vial de San José, 22, Palma de Mallorca (Balears). 45.199 pesetas.

PMPM-9400033. «Extupa, Sociedad Anónima». A-07078801. Calle P. Bartolomé Pou, 55, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9400041. Miguel Carbonell Matas. 43.048.340-E. Calle Pollentia, 75, Alcudia (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9400057. «Marina Marbella Ibiza, Sociedad Anónima». A-07052822. Carretera San Juan, kilómetro 6,2, Santa Eulalia del Río (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9400075. «Miguel Alberto Bus, Sociedad Limitada». B-07503535. Calle P. Rafael Barrera, 30, Palma de Mallorca (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9500032. Tecnomar C. B. E-07573884. Carretera San Antonio-Can Bufí, Santa Eulalia del Río (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9500044. «Ibizair, Sociedad Limitada». B-07562689. AP. Ibiza, apartado 510, Ibiza (Balears). 10.000 pesetas.

PMPM-9500053. «Palma Air Consulting, Sociedad Limitada». B-07722010. Calle Benito Feijoo, 1 (Costa Den Blnes), Calviá (Balears). 10.000 pesetas.

Autoridades Portuarias

BARCELONA

Resolución por la que se hace público el estado de las dos embarcaciones que se citan

Se encuentran depositadas las embarcaciones «Zai III» (titular según Registro de Buques: Don Enrique Esteruelas), desde el 4 de julio de 1997, en el almacén junto al faro de Llobregat, y «Tessa I» (titular según Registro de Buques: Don Domingo Palomo), desde el 16 de septiembre de 1997, en el muelle

adosado, ambas en estado muy precario y sin que durante todo este tiempo se hayan interesado por ellas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que comparezcan las titulares de las citadas embarcaciones, dentro del plazo de los diez días siguientes al de publicación de este anuncio, ante la Dirección del puerto de Barcelona, plaza Portal de la Pau, número 6, de Barcelona.

De no comparecer los titulares en el plazo indicado, se procederá a declararlas en estado de abandono.

Barcelona, 8 de abril de 1999.—El Director, Josep Oriol Carreras.—15.564.

Demarcaciones de Carreteras

ARAGÓN

Expropiaciones

Aprobado el día 16 de julio de 1997 el proyecto denominado «Obras complementarias. Seguridad vial, reposición de caminos y pasarela. C.N. 420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 546 al 584. Tramo: Teruel-Montalbán». Provincia de Teruel. Clave: 30-TE-2081. Términos municipales de Teruel, Tortajada, Cuevas Labradas, Peralejos, Alfambra y Valdeconejos, y siendo precisa, para su realización, la incoación del correspondiente expediente de expropiación forzosa complementario del llevado a cabo para la ejecución de la obra principal, de la que éste trae causa,

Esta Demarcación ha resuelto señalar los días y horas en los Ayuntamientos que a continuación se indican:

Fecha: Día 3 de mayo de 1999. Hora: De once treinta a catorce y de dieciséis a diecinueve treinta. Ayuntamiento: Teruel.

Fecha: Día 4 de mayo de 1999. Hora: De nueve treinta a catorce. Ayuntamiento: Tortajada.

Fecha: Día 4 de mayo de 1999. Hora: De dieciséis a dieciséis treinta. Ayuntamiento: Cuevas Labradas.

Fecha: Día 4 de mayo de 1999. Hora: De diecisiete a dieciocho. Ayuntamiento: Peralejos.

Fecha: Día 5 de mayo de 1999. Hora: De nueve treinta a catorce horas. Ayuntamiento: Alfambra.

Fecha: Día 5 de mayo de 1999. Hora: De dieciséis a diecisiete horas. Ayuntamiento: Valdeconejos.

Para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se afectan.

La presente convocatoria se realiza igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El señalamiento será notificado, individualmente, por correo certificado y acuse de recibo a los interesados convocados, que son los comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos, en las ofi-

cinas de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, Coso, número 25, cuarta planta, 50071 Zaragoza, y en la Unidad de la Demarcación de Carreteras en Teruel, avenida de Sagunto, número 1, 44071 Teruel, junto con el plano de expropiación.

A dicho acto concurrirán el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del mencionado Ayuntamiento o Concejal en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la mencionada Ley de Expropiación Forzosa, en su párrafo 3.º Dichos propietarios deberán asistir personalmente o representados por persona autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de Contribución que corresponda al bien afectado.

Zaragoza, 7 de abril de 1999.—El Ingeniero Jefe, Mariano Ferrando Claver.—15.627.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales

Información pública del proyecto de las obras de sustitución del colector de la avenida del Mediterráneo, Benidorm (Alicante)

En el marco de las relaciones establecidas por la Orden de fecha 1 de abril de 1993 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2001, del 8), entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, para la realización de sistemas públicos de saneamiento y depuración, la Dirección General de Obras Públicas de la citada Consejería ha aprobado técnicamente el proyecto de referencia; y, en consecuencia, previamente a su aprobación definitiva se abre un periodo de información pública.

Objeto: Consultar el proyecto y poder formular alegaciones al mismo, al amparo de las normas reguladoras tanto del procedimiento administrativo común, como del dominio público, a los efectos de:

Afección de bienes y derechos públicos y privados que puedan representar las obras.

Afección de las obras al dominio público.

Plazo: Treinta días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Información:

Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle Álvaro de Bazán, número 10, entresuelo, 46010 Valencia.

Servicio Territorial de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en Alicante, avenida Aguilera, 1, 3, 03007 Alicante.

Ayuntamiento de Benidorm, plaza Torrechó, sin número, 03500 Benidorm (Alicante).

Valencia, 31 de marzo de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón García Antón.—15.563.

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Información pública del plan de reutilización de aguas residuales depuradas del área metropolitana de Valencia. C.I.: 9610285CU0

La Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes abre el trámite de información pública en la forma prevista por la Ley de Procedimiento Administrativo, al objeto de conocer y consultar el plan a tenor de lo establecido en la vigente legislación y en concreto:

Afección de bienes y derechos públicos y privados que puedan representar las obras incluidas.

Evaluación de impacto ambiental.

Afección de las obras al dominio público hidráulico.

Efectos expropiatorios.

Plazo: Treinta días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50, 5.ª planta, Valencia.

Valencia, 7 de abril de 1999.—El Consejero, José Ramón García Antón.—15.610.

UNIVERSIDADES

COMPLUTENSE DE MADRID

Escuela Universitaria de Magisterio «Escuni»

Habiéndose extraviado el título oficial de Diplomado en Educación General Básica, especialidad de Educación Preescolar, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid el 7 de julio de 1994, de doña María del Carmen Blázquez Sánchez, se anuncia el citado extravío a efectos de reclamaciones, según Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 12 de abril de 1999.—15.758.

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

18.ª emisión, tramo B, obligaciones ICO
12 de mayo de 1994

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad estatal, con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta emisión, en cumplimiento de lo previsto en el punto II.11 del correspondiente folleto informativo, que se procederá al pago de la amortización final, con arreglo al siguiente detalle:

Código ISIN: ES0300130053.

Vencimiento: 12 de mayo de 1999.

Importe de amortización	Pesetas	Euros
Importe por título	1.000.000	6.010.12104384
Importe total emisión .	20.188.000.000	121.332.323,63299800

El reembolso correspondiente a la amortización de los valores se hará efectivo a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), que actuará como entidad pagadora, a partir del día 12 de mayo de 1999.

Madrid, 12 de abril de 1999.—La Dirección general financiera.—15.740.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Habiéndose intentado notificar a don Andrés Manrique Naharro, en su domicilio de plaza Portillo, 5, 2.º derecha, de Zaragoza, los acuerdos de incoación de los expedientes disciplinarios 3/97 y 11/97, adoptados por el Pleno del Consejo general, y no habiéndose podido practicar, en aplicación de lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificarle, por medio del presente el citado acuerdo, advirtiéndole que, a fin de no lesionar derechos o intereses legítimos, el texto íntegro del acuerdo reseñado junto con los oportunos pliegos de cargos, se encuentran a su disposición en la sede de este Consejo General, calle Fuente del Rey, número 2 (esquina carretera de Castilla), Madrid, donde podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, para conocimiento íntegro (artículo 61 de la citada Ley).

Asimismo, se le informa de su derecho a formular pliego de descargos en el plazo de quince días hábiles, ante este Consejo General.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—La Vicepresidenta I, Pilar Fernández Fernández.—15.754.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Habiéndose intentado notificar a doña Blanca de la Hera Fernández, en su domicilio de la calle Sedano, 9, 1.º, I, de Burgos, los acuerdos de incoación de los expedientes disciplinarios 2/97 y 4/97, adoptados por el Pleno del Consejo general, y no habiéndose podido practicar, en aplicación de lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificarle, por medio del presente el citado acuerdo, advirtiéndole que, a fin de no lesionar derechos o intereses legítimos, el texto íntegro del acuerdo reseñado junto con los oportunos pliegos de cargos, se encuentran a su disposición en la sede de este Consejo General, calle Fuente del Rey, número 2 (esquina carretera de Castilla), Madrid, donde podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, para su conocimiento íntegro (artículo 61 de la citada Ley).

Asimismo, se le informa de su derecho a formular pliego de descargos en el plazo de quince días hábiles, ante este Consejo General.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—La Vicepresidenta I, Pilar Fernández Fernández.—15.726.

TRANSPORTS DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la convocatoria de un concurso, por procedimiento abierto, para contratar la construcción de una cochera de autobuses, al amparo de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre

1. Entidad contratante: «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», calle 60, números 21-23, sector A de la zona franca, 08040 Barcelona, teléfono 93 298 70 00, fax 93 298 73 00.

2. Naturaleza y objeto del contrato: Ejecución de las obras de construcción de una cochera de autobuses en el denominado «Triángulo Ferroviario», que comprende un taller de reparación, el edificio de explotación, el patio y el aparcamiento.

3. Lugar de ejecución: La ciudad de Barcelona.

4. Variantes: Se admiten según las condiciones del pliego de condiciones generales.

5. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

6. Obtención de los pliegos de condiciones y demás documentación: Estarán a disposición de los licitadores en la Copistería Miracle, paseo de San Juan, número 57, de Barcelona, teléfono 93 265 52 94, pudiendo disponer de una copia a cargo del solicitante.

7. Información: Oficina técnica de «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», calle Llull, números 406-428, de Barcelona, teléfono 93 214 81 36/3, fax 93 214 81 89.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 1.

d) Lenguas en que deben redactarse: En catalán o castellano.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Fecha: 11 de junio de 1999.

b) Hora: Doce.

c) Lugar: En la dirección indicada en el punto 1.

d) Personas admitidas: Representantes de los ofertantes debidamente acreditados.

10. Garantías:

a) Provisional: 40.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: 30 por 100 ó 100 por 100 del precio de la obra, según condiciones y circunstancias expuestas en el pliego de condiciones generales y administrativas.

11. Modalidades básicas de financiación y pago: Las referidas en el pliego de condiciones generales.

12. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Pago mediante certificados de obra, de acuerdo con la planificación de la obra, aprobada por la Dirección facultativa. Toda la información de carácter económico y técnico está especificada en los pliegos de condiciones.

13. Criterios de adjudicación: Los referidos en el pliego de condiciones generales.

14. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 7 de abril.

16. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea: 7 de abril.

Barcelona, 8 de abril de 1999.—La Dirección.—15.607.